



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.43/2026.-

Vista: La solicitud del Honorable Regidor **Wilkin Martínez**, en el sentido de que sea colocada una Placa en el Boulevard de Las Estrellas en la Av. Winston Churchill, en honor al Periodista Carlos Batista Matos.

Visto: El informe de la Comisión de Cultura.

Considerando: Que el Boulevard de Las Estrellas, ubicado en la Av. Winston Churchill, fue concebido a finales de los años 90, como un espacio para exaltar a figuras dominicanas que dieron brillo al país en distintas disciplinas.

Considerando: Que el Periodista Carlos Batista Matos, fue un cronista deportivo y comunicador de dilatada trayectoria, cuya pluma y voz contribuyeron a proyectar las hazañas de atletas y artistas dominicanos, siendo un vínculo entre las estrellas nacionales.

Considerando: Que sus aportes al periodismo y la cultura nacional lo convierten en símbolo de las figuras que este Boulevard busca honrar, por lo que amerita un reconocimiento permanente en dicho espacio.

Considerando: Que es facultad del Concejo de Regidores resaltar la memoria de munícipes ilustres y disponer homenajes en espacios públicos de la ciudad.

Considerando: Que, en dicho Boulevard se colocan estrellas para exaltar a figuras dominicanas, esta comisión decidió que en vez de una placa se coloque una estrella en honor al Periodista **Carlos Batista**.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176/07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Disponer. Como al efecto **dispone**, la colocación de una **Estrella** en el Boulevard de Las Estrellas ubicado en la Av. Winston Churchill, en honor al Periodista **Carlos Batista Matos**, como símbolo de vínculo a las figuras que dieron brillo al país.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veinte (20) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Lic. Giancarlo Vega P.
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Cespedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional